

1

**ESCUELA DE PADRES: FORMACION E INTEGRACION DE PADRES PARA
FORMAR MEJORES HIJOS. INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA.
SEDE SOCIEDAD AMOR A CARTAGENA # 7. 2008.**

ADRIANA CARDILES BLANCO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL**

2008

T
362.7
C179

**ESCUELA DE PADRES: FORMACION DE PADRES PARA FORMAR
MEJORES HIJOS. INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA. SEDE
SOCIEDAD AMOR A CARTAGENA # 7. 2008.**

ADRIANA CARDILES BLANCO

Asesor

JORGE LLAMAS CHAVEZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL**

2008

DEDICATORIA

*A mi madre Daira Blanco
Por su apoyo y dedicación*

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la fortaleza para seguir adelante en los momentos difíciles.

A mi mama Daira Blanco, mi papa cesar Cardiles y mi hermano José y a todos mis familiares que estuvieron pendiente de mi en el trascurso de mi carrera

Gracias de todo corazón al señor Rodolfo Díaz W. por su ayuda y apoyo incondicional, a su esposa Eloisa Najera por abirme las puertas de su casa y por apoyarme en todo. Mil gracias

A mi asesor de Practica Jorge Llamas por su valiosa ayuda y excelente acompañamiento durante todo este proceso.

A la Institución Educativa Maria Reina por abirme las puertas, por su ayuda y colaboración para la consecución de este objetivo.

A los padres de la Familia de la Institución Educativa Maria Reina por su compromiso y colaboración en todas las actividades realizadas en este proyecto.

A la psicóloga Eva Ardila Chavez, por todo su apoyo, colaboración y por permitirme aprender de su experiencia en este campo. Muchas gracias.



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION	8
1. MARCO REFERENCIAL	9
1.1. REFERENTE INSTITUCIONAL	9
1.1.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	9
1.1.1.1. Misión	9
1.1.1.2. Visión	9
1.1.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	10
1.1.2.1. Misión	10
1.1.2.2. Visión	10
1.1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	10
1.1.3.1. Misión	10
1.1.3.2. Visión	11
1.1.3.3. Objetivos de la Practica Institucional	11
1.1.4. INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA	12
1.1.4.1. Ubicación	12
1.1.4.2. Representante Legal	12
1.1.4.3. Misión	12
1.1.4.4. Visión	13
1.1.4.5. Reseña Histórica	13

1.1.4.6. Cobertura	14
1.1.4.7. Población Estudiantil	14
2. CARACTERIZACION DEL PROYECTO	16
2.1. TITULO	16
2.2. PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCION	16
2.3. JUSTIFICACIÓN	17
2.4. OBJETIVOS	20
2.4.1. Objetivo General	20
2.4.2. Objetivos Específicos	20
2.5. LOCALIZACIÓN	21
2.6. POBLACIÓN BENEFICIARIA	21
2.7. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y EPISTEMOLOGICOS	23
2.7.1. Marco Legal	23
2.7.2. Plan de Desarrollo de Cartagena	26
2.7.3. Marco Conceptual	26
2.7.4. Corriente Epistemológica	36
2.8. Metodología	39
3. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	40
3.1. FOMENTO DE LA DISPOSICION DE CREAR ESPACIOS DE INTEGRACION	40
3.1.1. Sensibilización ante la escuela de padres	41

3.1.2. Presentación del proyecto	42
3.1.3. Conformación del grupo base	43
3.1.4. Identificación de los problemas más frecuentes en la educación de los hijos	45
3.2. RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACION DE LOS HIJOS	46
3.2.1. Crianza de los hijos	47
3.2.2. Educar para la no violencia	48
3.2.3. Manejo de la autoridad en la familia	50
3.3. HERRRAMIENTAS DE PEDAGOGIA SOCIAL PARA EL MANEJO DE PROBLEMAS EN EL ENTORNO FAMILIAR	51
3.3.1. El dialogo como mecanismo para la solución de conflictos	51
3.3.2. Pedagogía del Amor	52
4. PROCESOS SOCIALES GENERADOS	54
4.1. ALCANCES	54
4.1.1. Logros Personales	54
4.1.2. Logros Profesionales	55
4.1.3. Limitaciones	56
5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	57
5.1. Grado de Efectividad	57
5.2. Grado de Eficacia	57
5.3. Grado de Eficiencia	58

CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXOS	63



PRESENTACION

La universidad de Cartagena y en especial la Facultad de Ciencias Sociales y Educación busca formar profesionales de trabajo social a partir del desarrollo de procesos de formación en todas las áreas de las ciencias sociales y por supuesto de la educación, para contribuir a transformar problemas de índole social, político, económico y educativo, a nivel local, regional y nacional.

La facultad de ciencias sociales y educación tiene como requisito para optar el título de trabajador (a) social, la realización de la práctica institucional o año social, el cual se convierte para el estudiante, en un espacio de formación y validación de los aprendizajes adquiridos, entre los cuales se encuentra la formulación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales que beneficien a una población determinada.

Este documento es el producto de un proyecto denominado "Escuela de Padres: Formación e Integración de Padres Para Formar Mejores Hijos. Institución Educativa María Reina. Sede Sociedad Amor a Cartagena # 7. 2008", el cual se desarrollo en la institución mencionada anteriormente la cual se encuentra ubicada en el barrio la esperanza de la ciudad de Cartagena, el cual recopila el proceso de conformación de la escuela de padres de esta. Este proyecto fue realizado en aproximadamente un año, el cual se comenzó con la formulación del problema, luego el diseño, ejecución y por último la evaluación del mismo. La metodología utilizada es de carácter participativo, en donde cada uno de los integrantes de la escuela de padres por medio de su experiencia y de lo que ocurría en su cotidianidad, participaron activamente para adquirir herramientas pedagógicas para manejar de manera asertiva los problemas de su entorno familiar como lo son los conflictos intrafamiliares, el manejo de la autoridad, la pedagogía del amor, la crianza de los hijos, y el dialogo como mecanismo para la solución de conflictos. Además de esto recoge los procesos sociales generados durante la práctica, los logros a nivel personal y profesionales adquiridos, y por último la evaluación del proyecto, las recomendaciones y conclusiones del mismo.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. REFERENTE INSTITUCIONAL

1.1.1. UNIVARSIDAD DE CARTAGENA

1.1.1.1. Misión

La Universidad de Cartagena es una Institución Pública, líder en el Caribe Colombiano desde su fundación en el año 1827; tiene reconocimientos en la comunidad académica nacional e internacional y ejerce su autonomía en el compromiso de formar ciudadanos (as) en su contexto cultural con Idoneidad, ética científica y humanística, competentes para aportar a la construcción de una sociedad colombiana en el marco de la responsabilidad social, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la justicia y la democracia.

Las funciones de docencia, investigación y proyección social, las desarrolla con calidad, bajo criterios de rigurosidad científica, respecto a los derechos humanos pertinencia y solvencia social que hagan viable un impacto social y el desarrollo sostenible de su entorno para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

1.1.1.2. Visión

La Universidad de Cartagena, como institución pública de Educación Superior de la región Caribe Colombiana, y actor social del desarrollo, liderará los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica, a la vez que orientará los procesos de docencia y extensión que hagan posible el desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país.

1.1.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

1.1.2.1. Misión

Formar profesionales a nivel de pregrado en trabajo social y comunicación social, para la producción de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más sólida, justa, humanística y pacífica. De igual manera desarrollara procesos de formación continua y posgraduada en áreas de las ciencias sociales y de la educación; y contribuye a la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país, fundamentándose en una gestión corporativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

1.1.2.2. Visión

La facultad de ciencias sociales y educación será reconocida en el año 2020, como la única academia que produciendo conocimiento e interpretando la realidad social, lidera profesionales en ciencias sociales y educación a nivel de pregrado y postgrado, y por su contribución a la transformación socio política y educativa de la región Caribe colombiana y del país, mediante la investigación como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección y una gestión estratégica.

1.1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

1.1.3.1. Misión

El programa de trabajo social tiene como misión la formación de trabajadores (as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera

responsable y creativa en espacios y proyectos de intervención social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.

1.1.3.2. Visión

El programa de trabajo social en concordancia con la visión de la universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación e trabajadores (as) sociales en la región del Caribe colombiano; y ser reconocido en Colombia y América latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez de la labor investigativa, de la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y el compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

1.1.3.3. Objetivos de la practica institucional

La práctica es un espacio de formación y validación del aprendizaje en el contexto y expresión de la responsabilidad social del programa de trabajo social.

Hay que destacar que la practica institucional constituye un aspecto primordial en la enseñanza de trabajo social, puesto que en ella se establece la necesidad de integrar los conocimientos teóricos con las enseñanzas practicas; permitiendo la profundización y verificación de los contenidos teóricos expuestos en clase, además le proporcionan al estudiante un conocimiento de las distintas problemáticas existentes al interior de las instituciones o empresas, y de cómo orientar su accionar.



Por lo cual los y las estudiantes de trabajo social en prácticas están en la capacidad de: diseñar, formular, ejecutar, evaluar y sistematizar proyectos de intervención profesional, lo cual implica la apropiación de fundamentos ético, epistemológicos y el desarrollo de competencias como: pensamiento crítico, investigación, responsabilidad social, habilidad comunicativa, toma de decisiones, resolución de conflictos, relaciones interpersonales, planificación, liderazgo, procesos de pertinencia, tolerancia y participación.

1.1.4. INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA REINA

1.1.4.1. Ubicación

La Institución Educativa María reina se encuentra ubicada en la localidad 2 de la virgen y turística, unidad de gobierno comunera urbana número cuatro (U.G.C.U) en el barrio la Esperanza calle Alfonso López # 37-38. Teléfono 6720155.

1.1.4.2. Representante legal

El representante legal de la Institución Educativa María Reina lo representa la rectora de la institución, Hermana Rebeca Rueda Velásquez La cual hace parte de la comunidad religiosa de la Anunciación.

1.1.4.3. Misión

La Institución Educativa María Reina orienta sus acciones a la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos de los sectores populares y vulnerables, a partir de la promoción, exigibilidad e implementación de sus derechos, mediante la consolidación de escenarios educativos de democracia,

reconocimiento y religiosidad, en la perspectiva de facilitar su continuidad formativa, su vinculación social y, posteriormente, laboral

1.1.4.4. Visión

Para el año 2010 la Institución Educativa María Reina será reconocida como líder en los procesos educativos de la zona sur-oriental, de Cartagena de Indias, por la calidad formativa y laboral ofrecida a niños, niñas, jóvenes y adultos, a través de la reconceptualización de los conocimientos científicos, tecnológicos, y productivos fundamentada en principios y valores religiosos, éticos, intelectuales y de convivencia ciudadana.

1.1.4.5. Reseña Histórica

La Institución Educativa María Reina fue fundada en el año 1939 como escuela Ciudad de Popayán, que funcionaba en una casa humilde de la calle del Tunal del Barrio la Esperanza. Después fue trasladada a la actual edificación que no fue construida para una escuela, si no para un cuartel de militares (reservistas), a eso se le debe su estructura colonial y arquitectónica.

A los 14 años de ser fundada por la comunidad religiosa de la Anunciación, el plantel adquirió gran prestigio en el Barrio la Esperanza. A los 19 años de presencia en el barrio, el 7 de febrero de 1972 según el decreto No. 1003 la escuela toma razón social y recibe el nombre de Escuela María Reina, llenándose de pedagogía y de espiritualidad Anunciata.

Con el pasar del tiempo cambia de nuevo de razón social y recibe el actual nombre por parte de la Secretaria de Educación como Institución Educativa María Reina, que se divide en cuatro sedes: La principal que lleva este mismo nombre, la sede Escuela Mixta las delicias, la sede SAC (Sociedad Amor a Cartagena) y la sede Acción Comunal la Quinta.

La Institución Educativa María Reina es hoy una institución educativa bajo el lema "Fe, Pureza y Esfuerzo", este plantel educativo busca formar estudiantes íntegros orientados a la convivencia social, democrática y participativa, sin dejar de lado la educación ética, religiosa, moral y cultural que impulsa a seguir el carisma de la Anunciación.¹

1.1.4.6. Cobertura

La Institución Educativa María Reina brinda educación a los niños y niñas de la ciudad de Cartagena que pertenecen a los barrios la quinta, la maría, la esperanza, las delicias, alguna parte de las faldas de la popa, y barrio chino. Esto se debe a la cercanía de estos barrios con la institución, esta población es de 2262 alumnos en todas sus sedes.

1.1.4.7. Población estudiantil

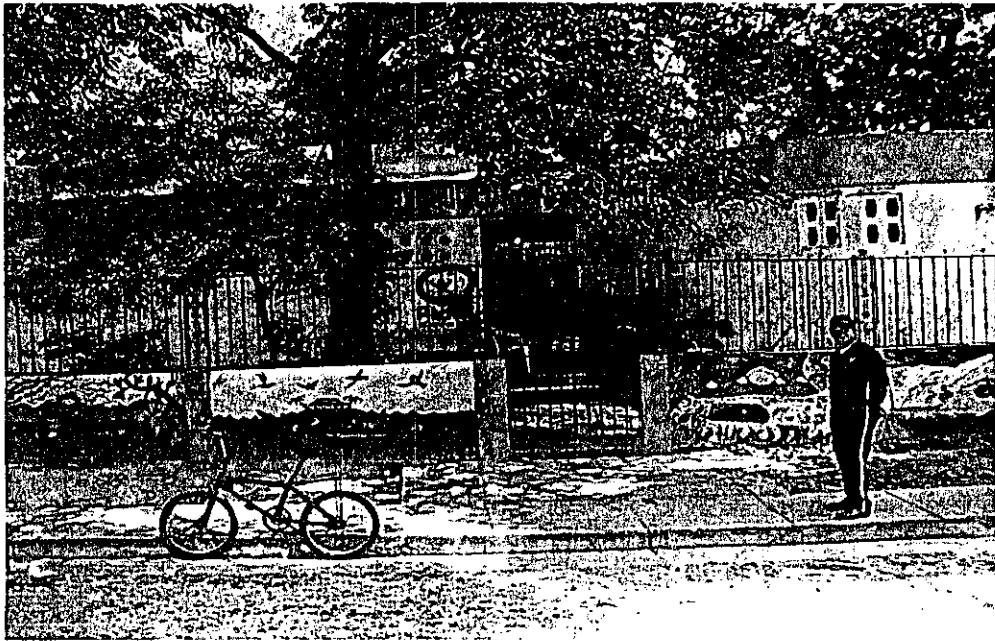
La Institución Educativa María Reina cuenta actualmente con una población de 2262 alumnos distribuidos en sus cuatro sedes:



Sede Principal Institución Educativa María Reina

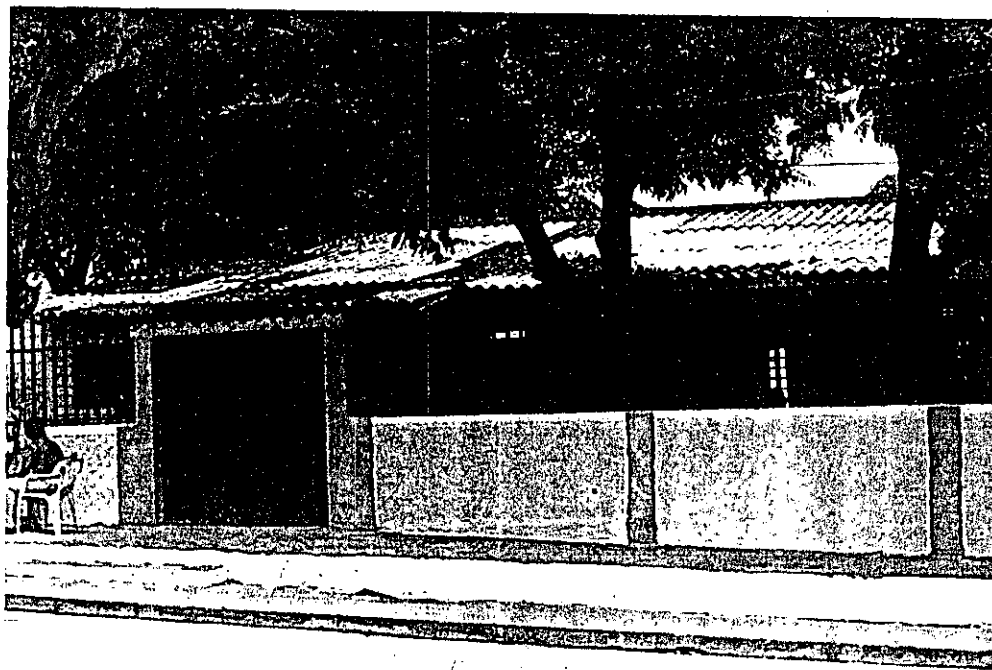
¹ Tomado del PEI de la Institución Educativa María Reina.

En esta sede se encuentra el mayor número de estudiantes de toda la institución la cual cuenta con un total de 802, repartidos en la jornada de la mañana y de la tarde. Se encuentran ubicados los grados cuarto y quinto en la jornada mañana y octavo, noveno, decimo y undécimo en la jornada de la tarde.



Institución Educativa María Reina Sede Sociedad Amor a Cartagena (SAC).

Esta sede se encuentra ubicada en la parte posterior de la sede principal María Reina, la cual cuenta con 780 estudiantes divididos en las jornadas de mañana y tarde, en la primera están los grados segundo y terceros y en la segunda los grados sexto y séptimo y un octavo.



Institución Educativa María Reina Sede Las Delicias.

Esta sede la cual queda ubicada a dos calles de la sede principal, se encuentran los grados de transición en la jornada de la mañana y primero en la jornada de la tarde. Esta cuenta con 318 estudiantes en su totalidad.

2. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

2.1. TITULO

Escuela de padres: Formación de padres para formar mejores hijos. Institución Educativa María Reina. Sede Sociedad Amor a Cartagena # 7. 2008.

2.2. PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN

La Institución Educativa María reina se encuentra ubicada en el barrio la esperanza. Está conformada por cuatro sedes ubicadas en los sectores



aledaños, como lo son la quinta y las delicias. Esta zona se caracteriza por presentar problemas de índole económico; el estrato imperante en estas comunidades son 1 y 2, los salarios de los padres no superan el salario mínimo y en algunos casos solo trabaja uno de los padres. Los índices educativos de los adultos en la mayoría de la población no sobrepasa la educación básica primaria, en algunos ambientes familiares no existe ninguna orientación de los padres hacia los hijos; además se presentan problemas como maltrato infantil, violencia intrafamiliar, desnutrición entre otros. En este tipo de poblaciones existen pautas de crianza muy arraigadas las cuales legitiman el castigo físico. Y sumado esto se encuentra el poco interés de los padres de familia o acudientes de los estudiantes en relación a las cuestiones académicas de estos. De lo anterior, se ha definido como problema objeto de intervención social el siguiente: Bajo nivel de conocimiento de los padres de familia de la Institución Educativa María Reina en relación al manejo de situaciones presentadas de tipo social como la pobreza y la desnutrición; físicos como viviendas en mal estado; familiar como malos manejos en situaciones como resolución de conflictos, manejo de la autoridad, entre otros ; y escolares como el bajo rendimiento académico de los hijos, debido a la falta de acompañamiento escolar y los pocos hábitos de estudios presentados en ellos. Además de estos los problemas que se presentan en su cotidianidad.

2.3. JUSTIFICACIÓN

La familia es la unidad básica de la sociedad y su tarea principal se orienta a educar a los hijos y formarlos como personas capaces de vivir plenamente en sociedad, además de realizar procesos relacionales que permitan la estabilidad de la familia y como consecuente el social.

A pesar de los cambios que ha tenido la sociedad y la familia misma esta última sigue siendo el núcleo fundamental para el desarrollo del individuo. Es en esta donde se enseñan las primeras lecciones de interacción social así como los

principios de urbanidad y las principales normas de cortesía básicas, es donde se crean los principales lazos afectivos que se convierten en elementos definitivos en la estructura psicológica del individuo, y es además donde este debe aprender por medio de sus padres las normas mínimas que le permitan vivir en sociedad. De esta forma la familia se convierte en un elemento fundamental en la educación y desarrollo de los hijos.

En comunidades en donde se presentan problemas de índole socio económico en donde por lo general imperan las familias disfuncionales, desestructuradas, monoparentales, con ingresos económicos bajos e inestables y con niveles educativos bajos tienen mayor probabilidad de de factores de riesgo en los cuales sus principales problemas son la falta de tolerancia-disciplina o normas-libertad; esto inevitablemente repercute en la educación que necesitan sus hijos, la cual debe estar orientada a brindar condiciones propicias para un optimo desarrollo psicológico, afectivo y social.

En las instituciones educativas se hace necesario abrir espacios que permitan a los padres ponerse de acuerdo en puntos básicos de la educación de los educandos, en donde existan estrategias que permitan a los padres responder adecuadamente a su deber dentro de la educación de los hijos.

Es por esto que se presenta la necesidad de crear un proyecto que permita mejorar estas situaciones y que conlleve al mejoramiento del núcleo familiar; es aquí donde el proyecto escuela para padres Institución Educativa María Reina centra su eje. Con este se pretende propiciar la integración de los padres de familia a la institución ofreciéndoles herramientas que les permitan formarse como verdaderos promotores y veedores humanos comprometidas con el desarrollo y la educación integral de sus hijos.

Para la Institución Educativa María Reina es de mucha importancia la creación de esta escuela de padres ya que si los padres se forman para manejar asertivamente las situaciones presentas en su entorno social y familiar, y además adquirir herramientas pedagógicas para educar a sus hijos, los

estudiantes serán personas más educadas, con mejores valores, y los problemas presentados y sobre todo los de índole escolar mejoraran para bien de toda la comunidad educativa.

2.4. OBJETIVOS

2.4.1. Objetivo General

Lograr la integración y formación de los padres de familia a la institución; buscando dinamizar la labor educativa, a partir de reflexiones críticas de su realidad familiar, que se vea reflejado en un cambio de actitud positiva para el mejoramiento de situaciones de tipo social, familiar y escolar que se presentan en su entorno.

2.4.2. Objetivos Especificos

- Fomentar la disposición de los padres de familia de la Institución Educativa María Reina para crear espacios de participación que permitan afrontar y asumir de manera asertiva los diferentes conflictos y dificultades que se presentan en su cotidianidad.
- Orientar a los padres de familia acerca de la importancia que tiene su compromiso frente a la educación y formación de los hijos.
- Brindarle herramientas pedagógicas a los padres de familia que les permitan afrontar y asumir de manera adecuada los diferentes problemas a los cuales se enfrenta en su entorno familiar.

2.5. LOCALIZACION

El proyecto se desarrolló en la Institución Educativa María Reina sede Sociedad Amor a Cartagena (SAC), la cual se encuentra ubicada en el barrio la Esperanza sector obrero, en la carrera 29. En esta sede cursan alumnos de segundo y tercero de primaria en la jornada de la mañana y sextos y séptimos en la jornada de la tarde.

El proyecto se ejecutó específicamente con los padres de familia de los alumnos pertenecientes a la jornada de la tarde (sextos y séptimos). Esta población en su mayoría habita en los sectores aledaños a la institución, entre los cuales se encuentran la esperanza, la María, las delicias, el hoyo, obrero, faldas de la popa, la quinta entre otros. Este sector forma parte de los barrios más vulnerables de la ciudad de Cartagena.

2.6. POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población a la cual benefició el proyecto "Escuela Para Padres: Integración y formación de padres, para formar mejores hijos. Institución Educativa María Reina. Sede Sociedad Amor a Cartagena. 2008, son padres de familia y estudiantes de la institución educativa María reina ubicados en la sede sociedad amor a Cartagena (SAC) de la jornada de la tarde. Esta población en su mayoría pertenece a los estratos 1 y 2 de la ciudad, los cuales poseen bajos recursos económicos y los padres de la mayoría de estos estudiantes tienen bajos niveles de escolaridad.

Las edades de los estudiantes oscilan entre los 10 y 17 años, los cuales pertenecen a los grados sextos y séptimos. Ver tabla # 1



Estudiantes jornada tarde sede Sociedad Amor a Cartagena

EDAD (años)	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL ESTUDIANTES
10	10	35	45
11	42	69	111
12	46	64	110
13	41	37	78
14	24	20	44
15	10	11	21
16	5	3	8
17		1	1
TOTAL	178	240	
GRAN TOTAL			418

Tabla # 1. Datos suministrados por la secretaría académica de la institución. 2008

Cuerpo de docentes sede Sociedad Amor a Cartagena Jornada tarde

ASINAGTURA	NUMERO DE DOCENTES
Castellano	1
Biología	3
Matemática	2
Sociales	2
Inglés	2
Ética y religión	1
Informática	1
Educación Física	1
Artística	2
TOTAL DOCENTES	15

Tabla # 2. Datos suministrados por la secretaría académica de la institución. 2008

2.7. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y EPISTEMOLOGICOS

2.7.1. Marco legal

El proyecto tiene su fundamentación legal en la constitución política de Colombia, la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1994 y el decreto 1286 de 2005 en los artículos que se describen a continuación:

La constitución política de Colombia en su artículo 67 expone que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás valores de la cultura.

La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

El estado la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los 5-15 años de edad y que comprende un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio de cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.



La nación y las entidades territoriales participaran en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales en los términos que señalen la constitución y la ley.

El artículo 68 señala que Los particulares podrán fundar establecimientos educativos, la ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Además los padres de familia tendrán derecho a escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

El artículo 70 señala el deber del estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La ley 115 de 1994 en el artículo 1 concibe que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la constitución política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y de su carácter de servicio público.

En el artículo 6 definen la conformación de la comunidad educativa de la cual hacen parte estudiantes, educadores, egresados, directivos docentes y administradores escolares.

El artículo 7 concibe a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos hasta la mayoría, a la cual le corresponde matricular a sus hijos en las instituciones educativas, participar en

las asociaciones de padres de familia, contribuir con la institución educativa para la formación de sus hijos; educar a estos y proporcionarles en el hogar un ambiente adecuado para su desarrollo integral.

En el artículo 8 coloca a la sociedad como la responsable de la educación, con la familia y el estado. La sociedad participara con el fin de fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la nación y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas.

Por otra parte el decreto 1860 de 1994 contiene normas que se aplican al servicio público de educación formal que prestan los establecimientos educativos del estado, los privados, los de carácter comunitario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

En su capítulo I se exponen las responsabilidades del estado la sociedad y la familia con respecto a la educación de los menores.

Artículo 3. Los padres de los menores tienen el deber de sostenerlos y educarlos y de cumplir las obligaciones asignadas por el artículo 7 de la ley 115 de 1994.

El PEI de cada establecimiento educativo definirá los límites superiores e inferiores de las edad para cursar cursos en el. Para quienes por algún motivo se encuentren por fuera de los rangos podrán utilizar la validación o las formas de nivelación que debe brindar el establecimiento educativo.

Por su parte el decreto 1286 de 2005 hace alusión a la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos.

En el artículo 3 destaca el deber de los padres de familia de contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación de los miembros de la comunidad educativa; además pone de manifiesto el deber de los padres en el acompañamiento de estos en el proceso educativo en cumplimiento de sus

responsabilidades como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos

2.7.2. Relación del plan de desarrollo de Cartagena con el proyecto

El plan de desarrollo "Por Una Sola Cartagena" 2008-2011 de la alcaldesa Judith Pinedo tiene como prioridad la educación, puesto que plantea convertir esta en el motor de de la dinámica social.

En su capítulo II define la educación bajo el principio constitucional que la define como un derecho fundamental e inalienable, esencial e inherente a la dignidad del ser humano; un derecho indispensable para la formación integral del individuo, el acceso al conocimiento, la preservación y desarrollo de la cultura, la convivencia ciudadana y la integración social.

En la estrategia 1 del artículo 15 plantean la escuela como centro, la cual busca convertir física y simbólicamente las escuelas en el epicentro de las actividades educativas, culturales, ambientales, deportivas y comunitarias.

De acuerdo a esto la escuela debe brindar todos los espacios posibles para que los padres de familia, en este caso de la escuela para padres, para que se logre una integración entre padres de familia con el fin de que puedan tratar temas de interés general, relacionados con la manera como estos pueden mejorar situaciones comunes en su entorno familiar, social, escolar y afectivo de los hijos.

2.7.3. Marco conceptual

La sociedad existe para las personas y las personas también desempeñan en ella ciertas actividades con vistas al bien común. De este recíproco influjo surge la satisfacción de las necesidades sociales de las personas y las funciones que la sociedad está llamada a realizar para el bien de las personas.

La familia es la institución fundamental, es la verdadera unidad social pues es en ella y no en otra institución donde se encuentran las bases de la sociedad. La familia proporciona los principales aportes afectivos y materiales necesarios para el desarrollo y bienestar de sus miembros. Ella desempeña un rol decisivo en la educación formal e informal, es en su espacio donde son absorbidos los valores éticos y humanísticos, y donde se profundizan los lazos de solidaridad. Es también en su interior donde se construyen los límites entre las generaciones y son observados los valores culturales. (Ferrari y Kaloustrian. 1994. Pág. 12).

Como bien se ha reconocido, la familia es una instancia mediadora entre el individuo y la sociedad; es el escenario privilegiado en donde se lleva a cabo el desarrollo de la identidad y el proceso de socialización del individuo. La familia constituye un espacio de vivencias de primer orden, en ella el sujeto tiene sus primeras experiencias y adquiere sus valores y su concepción del mundo, de ahí la importancia que tiene el clima familiar en el desarrollo de cada ser humano y de la sociedad en general. La familia es para el individuo el contexto en donde se dan las condiciones para el desarrollo, favorable y sano, de su personalidad, o bien, por el contrario, el foco principal de sus trastornos.

Fernando Corominas en su libro educar hoy plantea que educar es una ciencia y un arte, un arte porque no hay reglas fijas y cada caso es diferente, cada circunstancia es única ya que las personas somos irrepetibles.

Gastón Courtois también afirma que: "La tarea de la educación es delicada porque supone, a la vez, amor y desprendimiento, dulzura y firmeza, paciencia y decisión." Además se puede decir que la familia no solo se limita al cuidado físico de los hijos, sino que también se encarga de introducirlos al mundo que los rodea, transmitiéndoles símbolos, normas e ideas culturales del entorno.

Al ser los padres los responsables de crear y mantener la institución familiar es importante propiciar constantemente procesos de educación que

contribuyan al desempeño de su labor dentro de la sociedad y además tenga un buen cumplimiento de las funciones que esta le pide.

Cabe mencionar a la escuela como uno de los principales agentes educativos puesto que los niños y jóvenes pasan en ella gran parte de su vida, estos años corresponden a la etapa de la formación de la persona en todos los niveles. Es por esto que se hace necesario en las instituciones educativas abrir espacios que permitan a los padres ponerse de acuerdo en puntos básicos de la educación de los educandos, en donde existan estrategias que permitan a los padres responder adecuadamente a su deber dentro de la educación de sus hijos.

Las Escuelas para Padres se convierten en esos espacios reflexivos dirigidos a padres y miembros de los grupos familiares, en los cuales comparten vivencias de su vida cotidiana, facilitándoles a los integrantes de la familia el cumplimiento de sus roles y el ejercicio de sus derechos, permitiendo el fortalecimiento de roles de apoyo familiar y comunitario en una convivencia armónica y democrática.

Existen muchas formas de definir a la "Escuela de padres", sin embargo todas las definiciones se acercan a la idea de que se constituye en un espacio de diálogo, discusión e intercambio de experiencias que, a través de un análisis guiado, permiten a los padres y madres apropiarse de herramientas para afrontar los retos de la paternidad. Este enfoque es empleado por Anderson (1999) quien señala que "las escuelas de madres y padres ofrecen a los y las participantes un espacio educativo de reflexión e intercambio de experiencias familiares".

Se puede decir que nadie nace sabiendo, se aprende sobre la marcha y, por desgracia, cometiendo errores, sin embargo en esa etapa existen espacios para aprender a ser buenos padres, pues en la labor de educar a los hijos las buenas intenciones no bastan, hay que seguir leyendo, asistir a clases, hablar con otros padres de familia, pedir consejo y más. La educación de los hijos es

la función más importante de los padres. Es una obligación común (no sólo de papá o mamá), un trabajo de equipo, una labor armónica e irremplazable.

La historia de las escuelas para padres se remonta en Europa alrededor de la década de los 40. Los europeos la crearon con la intención de enseñar a los padres cuáles serían, de acuerdo con los criterios de los pedagogos, médicos y psicólogos, los mejores procedimientos para orientar las vidas de sus hijos.

Luego siguió en los años sesenta en estados unidos con Eva Giberti en el año 1957, la cual las organizo en primer lugar en forma de grupos constituidos por madres, las cuales distribuía según las edades de los hijos. A partir de ahí se empezó a propagar las escuelas para padre en el ámbito público y en el privado. Según la precursora en estos espacios se hacía recomendaciones y críticas de la realidad familiar; con esto se le dio comienzo a la creación de la necesidad de los padres a preguntarse a cerca de sus hijos aunque en menor proporción hablaban desembocando sus propios problemas de infancia, con este ejercicio descubrían que sus padres no habían acertado -según ellos- en el trato y en la educación con que los habían criado. Es decir, aunque el motivo de consulta o de reunión eran los hijos, los padres actuales hablaban de sí mismos recordando su propia infancia y sus relaciones con los adultos de esa época. El resultado fue que los abuelos, es decir, los padres de los padres que asistían a la Escuela preferían antes de tomar una decisión referente a sus hijos consultar a los grupos de las escuelas en lugar de seguir los consejos de sus padres.

Entre los temas que se trataban se comenzó hablar del complejo de Edipo de las frustraciones y los traumas. En este enfoque la teoría psicoanalítica causaba gran fascinación, además de esclarecer acerca de diversos conflictos. "Aparte de esto se dramatizaban problemas familiares que cerraban con mi intervención profesional" (Eva Giberti).

Escuela para Padres crecía también en las revistas: en ellas escribía permanentemente, de manera que la combinación de todos los medios de comunicación, más las reuniones en escuelas, instituciones, cursos y conferencias en distintas provincias, colocó el tema "educación de los padres" en la órbita de un interés nacional.²

En estos momentos las escuelas para padres son espacios de encuentro que tiene como propósitos contribuir al mejor ejercicio del rol paterno y materno, cada uno de ellos tiene la posibilidad de ofrecer y aportar elementos valiosos como resultado de su experiencia. Es desde esta mirada que las escuelas de padres buscan estimular la participación activa de padres, madres y cuidadores en las instituciones educativas, en la educación de sus hijos, y en el esfuerzo por contrarrestar los problemas que se presentan en la familia y sociedad. La escuela de padres y madres contribuye al encuentro y reflexión de manera colectiva sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos. Sirve para reforzar el papel como educadores en la vida familiar y comunitaria. Resulta útil en la práctica cotidiana para ayudar a cambiar lo que se necesite y se decida.

En este proyecto juega un papel fundamental el término pedagogía el cual proviene del griego *país*, niño y *ago* conducir, educar y en sentido amplio sería: arte de educar a los niños. Esta se caracteriza por ser una ciencia propia de los maestros, por ocuparse de la enseñanza, y por dedicarse al estudio de las teorías y conceptos que permiten entender y solucionar los problemas de la enseñanza. (Pedagogía y otros conceptos afines. Ediciones SEM Bogotá. 2004. Pág. 24).

La pedagogía desde sus comienzos se constituye en un discurso metódico capaz de articular una forma de ser del maestro, unos conocimientos claros, un lugar determinado (la escuela), unos contenidos y una caracterización de la forma de aprender. Esta se refiere tanto a los procesos de la enseñanza

² www.evagiberti.com Entrevista a Eva Giberti sobre la historia de las escuelas para padres

propios de la exposición de las ciencias, como del conocimiento al interior de la cultura.

Varela O. (1999), hace un análisis de las diferentes clases de pedagogía en el terreno de las ya formadas, de las que se están practicando y de las que están en proceso de formación.

Por otra parte la orientación es algo que está muy inmerso en todos los procesos generados en la institución educativa, puesto que esta no es exclusiva de ningún grupo particular de especialista ni propia de una sola área del Plan de Estudios, sino que es el resultado de la participación y cooperación de todos los estamentos de la institución Educativa.

Más que la solución de problemas aislados de naturaleza individual o institucional, la Orientación busca que el estudiante se conozca y logre un desarrollo integral y equilibrado de sus potencialidades, en beneficio de sí mismo y de la sociedad.

Partiendo de este planteamiento se puede decir que la Orientación Escolar es el trabajo conjugado de todos los miembros de la Institución, coordinado por un Orientador, junto al educando, con el fin de conducirlo a realizarse de la mejor forma posible en todas sus estructuras y en todos los planos de su vida como lo son el escolar, familiar, social y espiritual. Es por esto que la orientación escolar se convierte en el factor básico del proceso personalizador y socializador de la educación y constituye el alcance entre el estudiante y el proceso educativo.

El concepto de Orientación que ha prevalecido hasta ahora en las instituciones educativas, se ha entendido como un servicio para atender las demandas de los alumnos con necesidades especiales («casos» difíciles, fracasos escolares, necesidades educativas especiales), este modelo pone el énfasis en los servicios que hay que prestar a un núcleo parcial de la población, con un carácter también parcial, predominantemente terapéutico y pasivo, que espera

que la demanda del servicio se produzca por parte del alumno, profesores o padres, para generar la acción.

Entre los principios que enmarcan a la orientación en las instituciones educativas se encuentran: ver al estudiante en su realidad bio-psico-social; orientar para la autoconfianza, independencia, autonomía, solidaridad, cooperación y autorregulación; formar al educando en el respeto al otro; crear un clima de confianza y respeto mutuo; involucrar a todas las instancias; aprender a no agredir al congénere; y por último, esta orientación debe ser un proceso continuado y de permanente investigación.³

El orientador escolar y consejeros dependen del rector del plantel educativo. Le corresponde facilitar a los estudiantes y demás estamentos de la comunidad educativa que identifiquen sus características y necesidades personales y sociales para que tomen sus decisiones, consciente y responsablemente, creando así un ambiente que estimule el rendimiento escolar y la realización personal.⁴

Entre estas funciones se encuentran: Participar en los comités en que sea requerido; Participar en la planeación del currículo; Planear y programar, en colaboración con los Coordinadores, las actividades de su dependencia, de acuerdo con los criterios establecidos por la dirección del plantel; Coordinar su acción con los responsables de los demás servicios de bienestar; Orientar y asesorar a docentes, estudiantes y padres de familia sobre la filosofía educativa de la Institución; Atender los casos especiales de comportamiento que se presenten en el plantel; Elaborar y ejecutar los programas de exploración y orientación vocacional; Colaborar con los docentes en las orientaciones de los estudiantes, proporcionándoles las ayudas y materiales necesarios; Evaluar periódicamente las actividades programadas y ejecutadas, y presentar oportunamente los informes al Rector; Responder por el uso

³ Departamento de bienestar estudiantil. Principios de la orientación en la Institución Educativa María Reina. 2008.

⁴ Funciones del orientador según resolución 1342 – artículo 9



adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales confiados a su manejo y Cumplir las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo con la naturaleza del cargo.⁵

Dentro de las acciones del orientador dentro de la institución educativa se evidencian el trabajo en equipo con docentes, directivos, estudiantes, padres de familia, coordinadores en aspectos como salud, protección, maltrato, bajo rendimiento académico entre otros; las dificultades de comportamiento a nivel personal y grupal; apoyar a la Institución para las adecuadas atenciones educativas de los diferentes tipos de población: con limitaciones, con problemas familiares, condiciones étnicas y grados de vulnerabilidad a nivel moral, social o económico y fomentar el desarrollo personal de cada estudiante, mediante la formulación y puesta en marcha de un proyecto de vida, basado en sus intereses, aptitudes y en el potencial que le ofrece el entorno.⁶

Por su parte la teoría constructivista centra a las la personas, en sus experiencias previas, de las que realiza nuevas construcciones mentales y además considera que la construcción se produce cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget), cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky) y cuando es significativo para el sujeto (Ausubel). (PAYNE, Malcolm. Teorías Contemporáneas del Trabajo Social: Una introducción Crítica. Ed. PAIDOS. 1995).

El constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los padres y madres se vinculen positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición.

La contribución de Vygotsky ha significado que ya el aprendizaje no se considere como una actividad individual, sino más bien social. Se valora la importancia de la interacción social en el aprendizaje. Se ha comprobado que las personas aprenden más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa.

⁵ Funciones del orientador según resolución 1342 – artículo 9

⁶ Acciones del orientador dentro de la institución educativa según resolución 1342.

Si bien también la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada persona trabajar con independencia y a su propio ritmo, es necesario promover la colaboración y el trabajo grupal, ya que se establecen mejores relaciones con los demás, aprenden más, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas.

Otra forma de entender el constructivismo es como lo planteo Mario Carretero (1997) en donde expone que "el constructivismo es básicamente la idea que mantiene el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia según la concepción constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad si no una construcción del ser humano".⁷

Por su lado el interaccionismo simbólico es la Teoría de la Interacción de Actores basada en el esquema interpretativo de la dramaturgia, estudia los ritos de interacción comunicativa que aprendemos y ponemos en juego en nuestra vida cotidiana. Algunos de los principales conceptos del interaccionismo simbólico fueron expuestos por primera vez por George Mead en su obra de 1934 (mind, self and society, lo cual traduce: espíritu persona y sociedad).

Define el rol como un conjunto organizado de expectativas de comportamiento en torno a una función o posición social. El desempeño del rol cuando se interactúa ante los demás en un determinado contexto espacial y temporal (fachada), sobre la premisa de estar siendo observados (escenario), es la parte visible y contextualizada del self especular, que para Goffman es más producto de la interacción social que de la propia

⁷ www.wikipedia.com concepto de constructivismo

intervención del sujeto.⁸ Sin embargo, cuando se interactúa entre bastidores, los roles pasan a segundo plano. Cada interlocutor o actor asume uno o varios roles en la interacción en función del marco (situación-tipo reconocible por los participantes) y el escenario, así como de la imagen que se desea ofrecer a los otros. La comunicación no se limita solo a estas conductas interactivas, sino que también el contexto espacial y cultural (fachada) adquiere significado.

A partir del yo social autoconsciente de Mead se desarrolla el self especular como el sujeto con capacidad de interactuar consigo mismo, de convertirse en objeto de su atención, forjando así una imagen coherente de sí mismo (sus intereses, expectativas, ideas, sensaciones, sentimientos, etc.) que pone en interacción con otros. En el curso de esta interacción, lo primero que pone en juego cada participante, junto con su self especular, es su definición de la situación comunicativa (conjunto de significados o definiciones).

Por otra parte la metodología participativa se fundamenta en los procesos de intercambio (de conocimiento, experiencias, vivencias, sentimientos etc.), de resolución colaborativa de problemas y de construcción colectiva de conocimientos que se propician entre los sujetos que componen el grupo. Se trata también de un conjunto de procesos, técnicas, procedimientos, y herramientas que implican activamente a las personas con las cuales se está implementando esta metodología, de ahí su carácter interactivo basado fundamentalmente en la comunicación.

La metodología activa que imponen los postulados de la perspectiva participativa exige que se utilicen constantemente métodos, estrategias y técnicas de trabajo grupal de carácter activo, cooperativo y participativo, con el uso de todo tipo de lenguajes: gráficos, orales, escritos, simbólicos, etc.

⁸ www.wikipedia.com Interaccionismo simbólico

(LOPEZ NOGUERO, Fernando. Metodología participativa en la enseñanza universitaria. Ed. Narcea. España. 2005).

Para la aplicación de esta metodología, las técnicas participativas tienen una gran cantidad de aspectos positivos, en donde el más importante y el que más defiende esta es el desarrollo del concepto de dinámica vivencial, con miras a la madurez personal en el sentido más alto de la palabra (F. López Noguero. 2005).

Estas técnicas constituyen procedimientos razonados científicamente, suficientemente probados en la experiencia de muchos profesionales como García (2002:5) se trata de maneras, procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad que se le realiza al grupo, donde la propia experiencia y conocimiento de los participantes se convierta en el más importante de los materiales con los que hay que trabajar. (LOPEZ NOGUERO, Fernando. Metodología participativa en la enseñanza universitaria. Ed. Narcea. España. 2005).

Por esto la reflexión de lo conocido y vivido es uno de los objetivos centrales de cualquier técnica y por esto recoge lo subjetivo y lo objetivo de la experiencia, la práctica y la realidad en la que se mueve un grupo, permitiéndole reflexiones educativas. Estas técnicas pueden tener múltiples utilidades, aunque la principal sea lograr la participación de los miembros del grupo en sus propios procesos de aprendizaje y adquisición de conocimientos.

2.7.4. Corriente Epistemológica

El proyecto Escuela Para Padres: formación e integración de padres de familia para formar mejores hijos. Institución Educativa María Reina. Sede Sociedad Amor a Cartagena 2008. Se orienta en la teoría constructivista y el interaccionismo simbólico.

La teoría constructivista por su parte, sostiene que el ser humano aprende a la luz de la situación social, el cual expone que el ambiente de aprendizaje más óptimo es aquel donde existe una interacción dinámica entre los orientadores, los alumnos y las actividades que proveen oportunidades para estos de crear su propia verdad, gracias a la interacción con los otros. Esta teoría, por lo tanto, enfatiza la importancia de la cultura y el contexto para el entendimiento de lo que está sucediendo en la sociedad..

En conclusión todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá en este caso a los padres de familia de la institución Educativa María Reina sede SAC generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva. Es por esto que el proyecto lleva como eje central el poder crear soluciones a los problemas presentados en el entorno familiar, social y escolar, a partir de las experiencias de los beneficiarios de este proyecto.

El interaccionismo simbólico por su lado privilegia la acción como interacción comunicativa, como proceso interpersonal y al mismo tiempo auto reflexivo. El interaccionismo simbólico se propone explicar la interacción en el individuo y en los grupos, y esta explicación se construye desde una perspectiva evolutiva, es decir, histórica. Hay una génesis que da cuenta del pasaje del organismo biológico al sujeto social.

Conserva una negativa a conceder importancia a cualquier cosa que no sea la interacción interpersonal: la insistencia en que los individuos son reflexivos y actúan, por tanto, consiente o inteligentemente.

Mead sostiene que la sociedad es interacción. El cambio social se funda en la interacción, y la sociedad funciona como un equipo, Cada uno aporta su

desarrollo personal para el progreso de la sociedad y por ende aporta al beneficio comunitario.

De acuerdo con Blúmer, que acuña el término Interaccionismo Simbólico en 1938, sus principales premisas son:

1. Las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas, es decir, a partir de los símbolos. El símbolo permite además trascender el ámbito del estímulo sensorial y de lo inmediato, ampliar la percepción del entorno, incrementar la capacidad de resolución de problemas y facilitar la imaginación y la fantasía.
2. Los significados son producto de la interacción social, principalmente la comunicación, que se convierte en esencial tanto en la constitución del individuo como en (y debido a) la producción social de sentido. El signo es el objeto material que desencadena el significado, y el significado el indicador social que interviene en la construcción de la conducta.
3. Las personas seleccionan, organizan, reproducen y transforman los significados en los procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos.

Otras premisas importantes son que la distinción entre conducta interna y externa presupone que el individuo se constituye en la interacción social (formación del yo social autoconsciente) y que no es posible entender el yo sin el otro ni a la inversa y que los grupos y la sociedad se constituyen sobre la base de las interacciones simbólicas de los individuos al tiempo que las hacen posibles.

En conclusión, el Interaccionismo simbólico, partiendo de un método de estudio participante capaz de dar cuenta del sujeto, concibe lo social como el marco de la interacción simbólica de individuos y concibe la comunicación como el

proceso social por excelencia a través del cual se constituyen simultánea y coordinadamente los grupos y los individuos.

2.8. METODOLOGIA

Para el logro de los objetivos planteados se tomó la acción participativa la cual permitirá desarrollar análisis participativos, en donde las personas implicada, en este caso los padres se conviertan en los protagonistas en el proceso de construcción de conocimiento de la realidad objeto de estudio, en la detección de necesidades y problemas y a partir de esto participen en la elaboración de propuestas que den solución a los problemas presentados.

Se partirá de la propia experiencia de los padres participantes, de las necesidades y de los problemas que ellos mismos viven diariamente en su extorno familiar y el entorno escolar de sus hijos.

De igual manera se realizaron talleres formativos, lluvia de ideas, dramatizaciones, y exposiciones de los temas a tratar. Para las actividades se convocaran a los padres de familia a través de invitaciones escritas, por medio de los estudiantes y por vía telefónica.

La conformación del grupo base de los padres que conforman la escuela de padres le dará la sostenibilidad al proyecto, al mismo tiempo que la apropiación de este por parte del departamento de bienestar estudiantil el cual tiene contemplado dentro de sus funciones la realización de encuentros de padres durante el año escolar, y por ser estar este dentro contemplado dentro del PEI de la institución. Los encuentros se seguirán realizando dependiendo de las necesidades que los padres y la institución lo ameriten.



3. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

3.1. FOMENTO DE LA DISPOSICIÓN DE CREAR ESPACIOS DE INTEGRACIÓN

La integración se puede entender como un proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un determinado sistema a participar e interactuar frente a las situaciones que se le presentan en su entorno, se produce como consecuencia de la adaptación de las respuestas del individuo a los requerimientos del medio y de la interacción entre ambos.



Foto. Primer encuentro. Realización de expectativas en grupo frente al proyecto.

La familia y la escuela han sido factores claves en la historia de la educación. Los grandes cambios en la sociedad actual están influyendo de manera decisiva no solo en su visión sino también en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades en donde lograr la integración y participación de los padres

en los procesos educativos de sus hijos es un reto que hay que asumir, para bienestar de los hijos y satisfacción de los padres y de la sociedad en general. En la escuela de padres se pretende que los padres participantes se integren de manera que esto les ayude a relacionarse entre sí, para lograr un aprendizaje mutuo. Espacios que la escuela en su rol de educadora puede brindar, en este caso a los padres de los estudiantes que hacen parte de esta, espacios en donde los estos puedan interactuar e intercambiar ideas y pensamientos que puedan servir para mejorar algunas situaciones desfavorables en el entorno familiar y educativo de los hijos.

3.1.1. Sensibilización ante la Escuela de Padres

La sensibilización se concibe como un conjunto de acciones que pretenden influir sobre las ideas, percepciones, estereotipos, conceptos o aptitudes de las personas y grupos, cuyo objetivo es aumentar el valor de importancia que se le da a cualquier fenómeno o situación. Con relación a la sensibilización a los padres de familia frente a la escuela de padres se colocaron carteles en la institución con mensajes alusivos a la apertura del proyecto, se mandaron 200 invitaciones con los estudiantes mostrándoles las oportunidades y los beneficios que les brindaba la escuela de padres frente a una mejor educación y formación de sus hijos, y además de cómo adquirir herramientas y pautas que les facilitara la tan importante labor de ser padres, de los cuales asistieron 57. Con esto se realizó la sensibilización de los padres frente a la escuela de padres.

3.1.2. Presentación del Proyecto



Foto Presentación del proyecto.

Luego de una convocatoria realizada a la gran mayoría de los padres, por medio de una invitación enviada con los estudiantes se llevo a cabo el primer encuentro en donde se tomo el taller como herramienta para la socialización del proyecto escuela de padres. Se expusieron los puntos fundamentales (nombre del proyecto, objetivos, posibles actividades, población beneficiaria, metas), y la importancia de este en los procesos educativos de sus hijos y en el medio familiar, luego de esto se despejaron las dudas que presentaban los padres de familia frente a lo expuesto.

El encuentro conto con la participación de 42 padres los cuales participaron activamente. En este encuentro se conto con el apoyo de 5 estudiantes

pertenecientes a el Mayor de Bolívar, que facilito la corporación corpoleon XIII, la cual hace parte de la comunidad donde se encuentra ubicada la institución, y que está participando activamente en la ejecución del proyecto, este primer encuentro se realizo en las instalaciones de la misma.

Los padres de familia quedaron motivados frente al proyecto y las expectativas que trajeron en un principio fueron llenadas, esto se pudo ver ya que al comienzo de la actividad se les pidió a los padres de familia que asistieron al encuentro, que expresaran cuales eran las expectativas que traían frente a este y luego al final de la exposición se evidencio por parte de ellos que lo que creían que era el proyecto en un principio, al final si acertó con lo que este pretendía.

3.1.3. Conformación del grupo de base

Un grupo es el conjunto de dos o más personas que interactúan en un espacio y tiempo determinados, los cuales establecen normas y principios para lograr objetivos comunes. Dentro de los grupos el individuo adquiere experiencia mediante la propia acción y mediante su interacción con los demás miembros por medio del intercambio de experiencias, puntos de vista y sentimientos.

3.1.4. Identificación de problemas frecuentes en la educación de los hijos



Realización del cuestionario para la identificación de los problemas más frecuentes en los hijos.

Un problema es una situación que provoca preocupación y que requiere de una solución. "Un problema existe cuando hay tres elementos, cada uno claramente definido, una situación inicial, una situación final u objetivo a alcanzar y unas restricciones o pautas respecto de métodos, actividades, tipos de operaciones, etc. Sobre los cuales hay acuerdos previos".⁹ partiendo de estos conceptos en esta actividad, la cual tenía por objetivo identificar los problemas más frecuentes en los hijos para luego priorizar y determinar en qué orden se abordaban, se utilizaron una serie de preguntas que se plasmaron en un cuestionario la cuales permitieron que los padres se enfocaran en los diferentes tipos de problemas que suelen presentarse en los hijos, entre estos se encuentran problemas de comportamientos (sexual, de

⁹ Herminia Azinian, profesora de la U.B.A

sociabilidad), académicos, de hábitos (aseo, estudio, etc.) y familiares y de su entorno. Ver anexo.

Después de responder al cuestionario, los padres asistentes expresaron su interés en que los problemas que se plasmaron se desarrollen, para ellos poder tomar herramientas para saber manejarlos de la manera mas acertada en el momento en que se les presente. Luego de esto se le entrego a cada padre unos mensajes de reflexión los cuales contenían frases alusivas a valores y a hechos de su vida cotidiana, entre las cuales se encontraban las siguientes: "Amistad: cariño personal y puro y desinteresado por lo común, que nace y se hace fuerte con el trato. La amistad se basa en la confianza mutua"; "Constancia: firmeza y perseverancia, es la fortaleza del ánimo, es estar de pie"; "Corregir es enseñar que algo está mal. Recuerde que sus hijos están aprendiendo y se equivocan. Su comprensión, tolerancia y afecto son fundamentales para que descubran el camino correcto"; "Recuerde: sea claro, fije normas, acepte errores y enseñe con su ejemplo". Entre otros mensajes más. Y para finalizar se les brindo un refrigerio el cual lo aporto la corporación Corpoleon XIII.

3.2. RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

La responsabilidad es definida como el cumplimiento con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos, ser responsable es tratar de que todos nuestros actos sean realizados teniendo claro la noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos. Es por esto que se considera la responsabilidad como un valor, puesto que es uno de los pilares para la convivencia social y personal y porque de ella depende la estabilidad de las relaciones personales, y en este caso el bienestar de los miembros de la familia y en especial los hijos en el caso de la responsabilidad de los padres.

La responsabilidad de padres se refiere a todos los derechos, obligaciones, responsabilidades y autoridad que por ley, el padre de un niño tiene con relación a él.¹⁰

Para ser responsables es necesario percatarse de que todo lo que se hace, y todo compromiso, tiene una consecuencia, la cual depende de la persona que actúa, puesto que es la quien decide que hacer en la situación presentada. También hay que tener en cuenta que los actos correspondan a lo que se promete, y por último es clave ir corrigiendo lo que se hace bien para mejorarlo.

3.2.1. Crianza de los hijos

La crianza es definida como el proceso de educar, instruir y dirigir a niños y jóvenes en el camino de la vida, debe ser un acompañamiento inteligente y afectuoso basado en un ejercicio asertivo de la autoridad, que grupos de expertos califican como "autoridad benevolente" o "serena firmeza". El buen ejercicio de la autoridad en la crianza tiene como función enseñar a obedecer responsablemente dentro de un proceso gradual de socialización, entendida esta como convivencia en democracia, objetivo primordial de la crianza.

También se puede decir que la crianza es la educación respetuosa y empática, que fomenta los cimientos para una confianza y comunicación entre los padres e hijos. La crianza es básicamente una filosofía de trato de los padres y los hijos, en donde no siempre se siguen todos los conceptos y técnicas estipulados por la sociedad, si no que cada familia los adapta a su vida cotidiana según los requerimientos que tenga.

Las pautas de crianza en esta población están determinadas en gran medida por el maltrato como mecanismo para solucionar los problemas con los hijos,

¹⁰ Ley de los niños (Irlanda del norte). 1995, artículo 6(1).

los valores no están lo suficientemente arraigados a los padres y sus hijos lo cual dificulta que estos adopten buenas costumbres y buena formación.

3.2.2. Educar para la no violencia

La violencia puede tener muchas expresiones y ser percibida de diversas maneras en los distintos países y entre las distintas culturas. La organización mundial de la salud (OMS), define la violencia como "El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones".

La violencia también es concebida como un comportamiento deliberado que provoca, o puede provocar daños físicos o psíquicos a otras personas y se asocia no necesariamente con la agresión, ya que puede ser psíquica o emocional, reflejada a través de amenazas u ofensas. Sus causas pueden variar dependiendo de diferentes condiciones, como situaciones graves e insoportables en la vida del individuo, la falta de responsabilidad por parte de los padres, entre otras.

Esta actividad tuvo por objetivo valorar la opción por la no violencia y el trabajo por la paz, dentro del ambiente familiar. Comenzó con una dinámica denominada el juego de los cubiertos (ver anexos cuarta actividad), después de esto se expuso el tema a tratar el cual era la educar para la no violencia, en donde a partir de las reflexiones que dejó la dinámica, la psicóloga (psicóloga de la institución educativa María Reina) empezó a plasmar por medio de ejemplos casos que suelen presentarse en la cotidianidad de los hogares en los cuales ellos se encuentran inmersos. Muchos de los padres se sintieron identificados con algunos de los ejemplos y a partir de ahí se

empezaron a buscar pautas y herramientas para lograr solucionar los problemas sin tener que recurrir a los métodos violentos (maltrato físico y verbal).

Se le entregó a cada participante un cuestionario, en donde debían responder los interrogantes que ahí se planteaban, y a partir de esto se concluyó que existen diversos problemas que se presentan en cuanto a la educación de los hijos y con relación al entorno familiar, en donde la violencia se ve reflejada en peleas con la pareja con presencia de los hijos, en donde se evidencian episodios de agresividad por cuestiones de orden en el hogar y desacato de las ordenes por parte de los hijos. A partir de esto se reflexiono y se llego a la conclusión de que la mejor forma de arreglar los problemas en el núcleo familiar, es por medios del dialogo y de la escucha (darle la oportunidad al otro para que exponga las razones de lo que hizo o dijo), tomando las cosas con serenidad y sobre todo dejando de lado la violencia. Se concluyo que existen diversos problemas que se presentan en cuanto a la educación de los hijos y en el entorno familiar, en donde la violencia se ve reflejada en peleas con la pareja con presencia de los hijos, en donde se presentan episodios de agresividad por cuestiones de orden en el hogar y desacato de las ordenes por parte de los hijos. A partir de esto se reflexiono y se llego a la conclusión de que la mejor manera de arreglar los problemas en el núcleo familiar, es por medios del dialogo y de la escucha (darle la oportunidad al otro para que exponga las razones de lo que hizo o dijo), tomando las cosas con serenidad.



3.2.3. Manejo de la autoridad en la familia

La autoridad familiar va encaminada en que los padres tengan el poder de mandar sobre sus hijos, induciéndoles en la mayoría de los casos una determinada forma de actuar, frente a situaciones presentadas dentro y fuera del entorno familiar.

En cuanto a esto se realizó la actividad titulada autoridad familiar, la cual inició con una lectura reflexiva titulada *Papa* la cual exponía la necesidad de los padres de familia en escuchar a sus hijos y el no recurrir al maltrato para corregir y hacerse respetar de los hijos.

Luego se continuó con un cuestionario el cual tenía como propósito que los padres asistentes identificaran los motivos que ellos consideraban importantes ejercer autoridad sobre sus hijos, en que situaciones encontraban mayor dificultad para ejercer la autoridad con sus hijos y por último se les preguntó que cual de sus hijos había heredado la manera de actuar frente a la autoridad de sus padres. Esto dio pie a que se realizara un

Compartir de las respuestas de cada uno de los asistentes, y a partir de ahí se tomaron algunas recomendaciones de los padres en cuanto al manejo de situaciones en común presentadas en el entorno familiar.

Para finalizar se les entregó unas frases alusivas al manejo de diferentes situaciones que se presentan a la hora de ejercer la autoridad en la familia a cada uno de los padres asistentes.

Con esta actividad se concluyó que para ejercer la autoridad en la familia es necesario dejar de lado la violencia en los miembros de la familia y que el diálogo se convierte en una herramienta fundamental para que se den unas buenas relaciones entre padres, hijos y hermanos. Además de esto, quedó claro que el ejemplo es una de las mejores herramientas para enseñarle a los hijos lo que está bien y lo que está mal.

3.3. HERRAMIENTAS DE PEDAGOGIA SOCIAL PARA EL MANEJO DE PROBLEMAS EN EL ENTORNO FAMILIAR.

La pedagogía desde sus comienzos se constituye en un recurso metódico, capaz de articular una forma de ser del maestro, unos conocimientos claros, un lugar determinado (la escuela) y una caracterización de la forma de aprender. Esta se refiere a todos los procesos de enseñanza propios de donde nace parte la pedagogía.

La pedagogía supone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo, tal desarrollo está determinado por la sociedad. Esta plantea que la enseñanza puede organizarse de diferentes maneras y la estrategia didáctica es multivariada, dependiendo del contenido y métodos por donde se encuentre encaminada y del nivel de desarrollo y diferencias individuales de las personas, en este caso de los padres de familia que hacen parte de la escuela de padres. En este caso se tomaron herramientas de la pedagogía social como el dialogo, y la pedagogía del amor para que los padres le den un mejor manejo a los diferentes problemas que se presentan en el entorno familiar. Se escogieron estas por servir de base para la solución de todos los conflictos y problemas que se presentan en el día a día de las familias de los estudiantes de la Institución Educativa María Reina.

3.3.1. El dialogo como mecanismo para la solución de conflictos

El dialogo es una conversación entre dos o más personas que exponen sus opiniones frente a un tema en especial, las cuales intercambian información y comunican pensamientos, sentimientos y deseos.

Un buen dialogo se caracteriza por respetar al que habla, hablar en un tono adecuado, por no hablar todos a la vez, saber escuchar al que está hablando,



saber escuchar antes de responder, pensar en lo que dicen los demás y admitir las opiniones de las personas con las que estamos dialogando.

A partir de esto en los encuentros que se tuvieron con los padres de familia que hacen parte de la escuela de padres de la institución, se les brindo este como herramienta para la solución de algunos problemas presentados en el entorno familiar, en donde se llego a la conclusión que el dialogo es primordial en todos los procesos de resolver situaciones problemas en la familia. Los padres quedaron muy motivados ante la manera de cómo a través de implementar esta herramienta podrían mejorar muchas situaciones en sus familias, sin necesidad de llegar a la violencia.

3.3.2. Pedagogía del amor

Los cambios tan dinámicos que se producen en la sociedad obligan a desarrollar una educación diferente, una formación espiritual más sana, una pedagogía del amor basada en el cariño en todos los ámbitos de la educación.

La pedagogía del amor es, obviamente el amor, porque el constituye uno de los pilares básicos en los que se ha de sustentar la educación, ya que el amor genera un movimiento empático que provoca en este caso a los padres la actitud adecuada para comprender los sentimientos de las personas y en cierto modo prever su comportamiento.

Esta exige reconocer y aceptaren el caso de los padres, a los hijos tal cual como son y no como les gustaría que fueran, porque solo conociendo y aceptando sus virtudes y defectos, sus aptitudes y sus carencias podrán potenciar y desarrollar a sus hijos y a corregirlos y enderezarlos. La pedagogía del amor requiere atención y disponibilidad temporal para escuchar y ayudar a los hijos a resolver sus problemas y dificultades, por mínimos que puedan parecerles a los padres, ya que para sus hijos son muy importantes.

En la pedagogía del amor se evidencia la serenidad a la hora de tomar las decisiones o de establecer compromisos, pero no vacila a la hora de cumplirlos.

A partir de esto se les brindo a los padres de familia la herramienta de la pedagogía del amor para que la aplicaran en sus hogares. Se llego al conclusión de que las cosas con amor y cariño se pueden llevar de una mejor manera



4. PROCESOS SOCIALES GENERADOS

4.1. ALCANCES

4.1.1. Logros Personales

- Seguridad para exponer mis puntos de vista con respecto a situaciones presentadas.
- Habilidades para trabajar en equipos interdisciplinarios. En este caso con docentes, directivos, coordinadores y psicóloga.
- Establecimiento de muy buenas relaciones con los compañeros de trabajo y de la población estudiantil.
- Ganarme el respeto, apoyo y confianza de las personas que hacen parte de la institución (psicóloga, docente, coordinadores, rectora, estudiantes, aseadores, padres de familia y comunidad educativa en general).
- Aprendí que los obstáculos te hacen crecer personal y profesionalmente, y que todo se puede lograr siempre y cuando le pongas el corazón y el empeño.

4.1.2. Logros Profesionales

- Reconocimiento del rol del trabajador social en el campo educativo.
- Visibilización y fortalecimiento de la oficina de orientación escolar, frente a las diferentes sedes de la institución, puesto que por falta de personal era muy poco el servicio que se prestaba en algunas de estas.
- Obtener experiencia en el campo educativo.
- Experiencia en la realización de talleres de formación y orientación familiar.
- Dominio de grupos y temas como manejo de conflictos familiares, conformación de grupos base, entre otros.
- Retroalimentación del grupo interdisciplinario, lo cual me permitió mirar y analizar las problemáticas desde diferentes puntos de vistas.
- Habilidades para generar estrategias que permitan propiciar cambios de actitud de los padres y sus familias, para mejorar su entorno familiar.



4.1.3. Limitaciones

Durante la ejecución del proyecto se presentaron algunas limitaciones que en cierto modo retrasaron la realización de las actividades en los tiempos previstos. Entre las cuales se encuentran:

- Falta de espacios físicos para realizar las actividades. Debido que la institución cuenta con pocos espacios adecuados para la realización de esta clase de actividades. Y a esto se le suma la poca disponibilidad de los directivos en facilitar estos espacios.
- Poco interés por parte de los directivos (Rectora) y no de la población en general en llevar a cabo el proyecto. No lo tienen como una prioridad, aun cuando el proyecto está contemplado en el PEI de la institución.
- La falta de equipos tecnológicos de uso institucional como video beam, computador, entre otros, los cuales facilitarían la exposición de los temas que se tratan en las actividades.
- El estado del clima (lluvias) en los días que se realizan las actividades.

5. EVALUACION DEL PROYECTO

5.1. Grado de Efectividad

Cumplimiento de las Metas

Meta lograda	=	100%	Resultado final
Meta programada			Resultado programado

La efectividad del proyecto fue del 100 % puesto que todas las actividades planeadas se realizaron de acorde a lo establecido así:

$$\text{Efectividad} = \frac{9 \text{ Actividades realizadas}}{9 \text{ Actividades programadas}} = 100\%$$

5.2. Grado de Eficacia

Un 70% de las actividades planeadas, se realizaron en el tiempo previsto, y un 30 de las actividades restantes no se realizaron en el tiempo previsto debido a problemas climáticos y de espacios para realizarlas. A partir de esto se concluye que el proyecto Escuela de Padres: Formación e Integración de padres para formar mejores hijos. Institución educativa María Reina sede Sociedad Amor a Cartagena 2008, obtuvo un grado elevado y muy significativo en cuanto a su eficacia.

5.3. Grado de Eficiencia

$$\frac{(\text{Act. Programadas}) (\text{Tiempo desarrollado}) (\text{Presupuesto utilizado})}{(\text{Act. Desarrolladas}) (\text{Tiempo programado}) (\text{presupuesto programado})} =$$

$$= \frac{(9) (101 \text{ días}) (450.000)}{(9) (122 \text{ días}) (1.400.000)} = \frac{(0,6) + (0,98) + (0,40)}{3} = 0,66$$

La eficiencia del proyecto se puede decir que fue alta puesto que todas las actividades programadas fueron realizadas en su totalidad, el presupuesto programado no fue utilizado en su totalidad, en esto se evidencia la buena distribución de los recursos financieros, y en cuanto a el tiempo programado estuvo acorde con la realización de las actividades.

CONCLUSIONES

Luego de la realización del proyecto escuela de padres Institución Educativa María Reina se llegó a las siguientes conclusiones:

La importancia que tiene las escuelas de padres dentro de las instituciones educativas, puesto que además de integrar y formar a los padres de familia para mejorar su entorno familiar, también integra la familia con la institución y permite que los padres de familia estén más a tono con lo que acontece en la institución.

Los padres de familia responden a los llamados con más motivación cuando se les envía una invitación formal y luego se les recuerda por vía telefónica, este interés por parte de los organizadores hacia los asistentes produce un interés por parte de los padres por asistir a los encuentros.

El año social en instituciones educativas se convierte en un campo muy enriquecedor para el estudiante de último año de trabajo social, en ella se pueden poner en práctica muchos de los conocimientos adquiridos en la academia, en este caso la formulación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, y la puesta en escena de metodologías de caso, grupo, familia y comunidad ya que en las instituciones educativas se pueden manejar todas estas metodologías.

RECOMENDACIONES

- Hacer visible ante los directivos, administrativos, docentes y comunidad educativa en general los proyectos y sobre todo los procesos que se generan en estos. Esto permite el reconocimiento del proyecto frente a la institución, a si como también da pie a que las personas interesadas en el proyecto se motiven y se vinculen a las actividades.
- Ser recursivos al momento de tener inconvenientes para la realización de las actividades que hacen parte de nuestra intervención, en el contexto en donde nos encontremos actuando sobrepasando los inconvenientes que se presenten.
- Tener bien claro el rol del trabajador social dentro del campo donde se encuentre desempeñando, puesto que en ocasiones algunos profesionales no saben a ciencia cierta cuáles son las competencias del estudiante de trabajo social, y quieren delegarles funciones que no son propias de nuestro actuar.
- Cumplir las normas establecidas por la institución en donde se encuentran realizando las prácticas institucionales.

BIBLIOGRAFIA

BLUMER, Herbert. (1982). El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método. Barcelona Hora D.L.

BRIONES, Guillermo. (1996). Epistemología de las ciencias sociales. Icfes, modulo I. Ed. Corcas editores Ltda. Santafé de Bogotá, Colombia.

Enciclopedia de los padres de hoy. (2004). Como ser mejores padres. Ed. Círculo de lectores. Bogotá D.C. Colombia.

FICHTER, Joseph. (1993). Sociología, Decimo cuarta edición.

Ley General De Educación. 1994

LOPEZ NOGUERO, Fernando. (2005). Metodología participativa en la enseñanza universitaria. Ed. Narcea. España.

MORAN CARRILLO, José María. (2003). Epistemología, Ciencia y Paradigma en Trabajo Social. Ed. Aconcagua libros. Sevilla.

PAYNE, Malcom. (1995). Teorías Contemporáneas del Trabajo Social: Una introducción Crítica. Ed. PAIDOS.

Pedagogía y otros conceptos afines. (2004). Ediciones SEM. Bogotá.

THEMA, Equipo Editorial Barcelona. Guía para padres v. 2. Ed. Cultural ediciones S.A. Madrid- España.

TSCHORNE, Patricia. VILLATA, María. TORRENTE, Manel. (1992). Padres y madres en la escuela: Una guía para la participación. Ediciones Paidos. España.



Universidad, Camilo José Cela. (2002). Enciclopedia de pedagogía. Editorial Espasa.

PEREZ SERRANO, Gloria. Pedagogía Social: Construcción Científica e Intervención Práctica.

ISAZA ROJAS. Elsy. (2004) Talleres para padres de familia. Ed. Paulinas. Bogotá D.C. Colombia.

Almagro. Madrid España. Escuela de padres julio 27 de 2008. Tomado de www.andares-web.com/index.php?op=13.

Bienestar de los niños. Julio 27. 2008. Tomado de www.consudec.org.

Historia de la escuela de padres. Junio 27 de 2008
www.evagiberti.com/escuela-para-padres/37-escuela-para-padres/119-historia-de-escuela-para-padres

Roberta Maso. Fleischman, Ph.D. Crisis de autoridad en la familia. 13 de Sep. 2008. www.padorehijos.org/html/01articulos/013_crisisautoridad.html

www.unicartagena.edu.co/universidad.htm

ANEXOS

ANEXO # 1. Fotografías de los Encuentros



1. Socialización del proyecto



2. Explicación del cuestionario. Actividad #1



3. Transcurso del encuentro. Realización del cuestionario.



4. Despejando dudas del tema.



5. Socialización en grupo del cuestionario



6. Transcurso del encuentro



7. Cuestionario individual



8. Apertura del encuentro- explicando directrices del tema a tratar.



9. Socialización del tema



10. despejando dudas del tema- a cargo de la psicologa de la Instituion Educativa Maria Reina (de pie)



11. degustacion del refrigerio.

FORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE PADRES PARA FORMAR MEJORES HIJOS.
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA
FUNDACIÓN CORPOLEON XIII

ANEXO #2

conformación de grupo
a identificación de
los principales problemas
en los hogares
Teléfono

Fecha: Septiembre 10-2008
Hora: 9 Am

Nombre del padre

Loraida Heruacidy Leon	669 3627
Milena Rodriguez Castro	67 49156
EMEDIS Flores Julio	67 45 869
Janett Salina Garcia	67 42861
Griselda para de Leon	314549 012
Rudolf para para	66 77 6 92
MARINA Montes	6 67 8 678
Amparo Matute	22-243776
Virgilia Cuervo	6693 630
Yolanda Sanchez P.	33129825-672
Sofia Salcedo C*	317 8660201 cel
Ama Alcazar D.	6745172
Maria del C. Conuegra	6-120363
Marcos Ricardo Pico	310.7267724 cel.
Edmundo	3145200368 cel
Katherine Castilla	6742668
Yolanda	6748305
Yelin Castell	45.453 023
Alvira Girado Mesa	6693917
DENELDIS SANCHEZ MARTINEZ	6693583-767996
Alexandra Rodriguez	310 711 4511 cel

FORMATO DE ASISTENCIA ESCUELA DE PADRES
FORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE PADRES PARA FORMAR MEJORES HIJOS.
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA
FUNDACIÓN CORPOLEON XIII

Fecha: sept 10 2008
Hora: Sep 10 2008

Nombre del padre

Teléfono

Betty Aniceto Ruiz x
Penny Martinez Lara x
Luz Helena Flores
Carmen Guzmán González
Trinidad Lopera

6693531
67 20549-6694
315680318
32800060

ANEXO #3

FORMATO DE ASISTENCIA ESCUELA DE PADRES
 FORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE PADRES PARA FORMAR MEJORES HIJOS.
 INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA
 FUNDACIÓN CORPOLEON XIII

Fecha: Set. 10. 06

Hora: 9. 10. 30

Nombre del padre	Teléfono	Grado
ROSA RIO REINA VALLEJO ✓	3177154440	Troncal
Josefa CASTRO POLO	6740907 312 664 1933	T. 5. 1-4
OSIRIS ALVAREZ R.	3178272634	1-2
Yarcelis Torres Villa	3126729319	T. 6. Alex
Yadecelis Yairrey Yarrizue Tel: 3173167992	312 809 7760	T. 1 Orta
Yarilis Aspino Taborda	6740885	T. 4 Gigli
Edris Hernández Pájaro	3135097483	T-2 Angé
Emilte Julio Herrera ✓	6720909	T. 6 Ale
Sandra Pájaro ✓	6749006	Presidencia
Sra M ^{ra} Lora E.	3162776455	Segundo y
Arellys de B. ✓	6749006	Libros p.
Yarbelis Ortiz Verrugas ✓	6749607	Primaria
		T. 4 Gigli



INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: Maria Reina y Sae y maria reina en la Sae.

FECHA: 10 de sep 10 9 08

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: Loreida y Nairue Cando

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. De comportamiento
Sexual:

De sociabilidad:

ida —

Se pone con frecuencia con los profesores es temperativa

ma —

es temperativa y molesta a sus compañeros y no le gusta estudiar

2. Académicos:

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

4. Familiares y de su entorno:

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: Soc. O. N. Y. C. S. T. R. A. C. I. O. N. A. M. A. R. I. A. R. E. I. N. A.

FECHA: 10 de Septiembre 2008

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: ANA CRISTINA Y MENIS OCHOA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. De comportamiento

Sexual:

Le gusta estar sola quiere estar en
su propia casa pero le preocupa su familia, quiere
que ella se comporte bien lo más pronto
posible y que ella sea feliz

De sociabilidad:

2. Académicos:

Se le dificulta tener problemas de
aprendizaje no adelanta en sus estudios
son repetidos algún problema de salud
y otros problemas de salud

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

4. Familiares y de su entorno:



INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: María Reina - 7 y Surco 7

FECHA: 10 de Septiembre

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: Francisco Comuñica y Yvonne Salinas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. De comportamiento
Sexual:

ninguno

De sociabilidad:

En la escuela se comporta bien, pero en casa se comporta mal, al momento de jugar.

2. Académicos:

tiene dificultad para hacer los deberes, pero cuando se le ayuda a la hora de hacerlos, los hace bien.

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

ninguno

4. Familiares y de su entorno:

ninguno

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: La Principal y SAC # 7

FECHA: Sep 10 / 08

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: Inedris Flores / Sofia Salcedo

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. De comportamiento
Sexual:

Adolescentes con sus padres y maestros
quieren tenerlos

De sociabilidad:

Son tímidos.

2. Académicos:

Problemas al estudiar

No gusta tener materias

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

Algunos

4. Familiares y de su entorno:

Entre otros con problemas para la
relación familiar



INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: Principal SAC-7

FECHA: Septiembre 10 - 2008

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: Milena y Karina

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. De comportamiento

Sexual:

Maneja comportamiento sexual normal

De sociabilidad:

Se sociabiliza normal

2. Académicos:

Mi hijo va muy bien Milena

Mi hijo va muy mal Karina

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

Van muy limpios

4. Familiares y de su entorno:

en colegio con los compañeros

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: PRINCIPAL - ECLESIA - ANDE - CREBAGUA

FECHA: SEP. 10 / 08

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: ALEXANDEA RODRIGUEZ - JUANITA SANCHEZ

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. De comportamiento
Sexual:

De sociabilidad:

Se le da la bienvenida (Alexandra)

2. Académicos:

Se le da la bienvenida (Alexandra)

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

Se le da la bienvenida (Alexandra)
Se le da la bienvenida (Alexandra)

4. Familiares y de su entorno:

Se le da la bienvenida (Alexandra)
Se le da la bienvenida (Alexandra)

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: Maria Reina (Principal)

FECHA: 09-10-009

IDENTIFICACION DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACION DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: Luz Marina García

PROBLEMAS IDENTIFICADOS: Calidad de vida

1. De comportamiento

Sexual:

Sexo masculino, tiene un hijo de 12 años, se preocupa por su educación y su comportamiento.

De sociabilidad:

Se preocupa por su educación y su comportamiento, es un niño muy aplicado.

2. Académicos:

Actualmente está en primer grado de primaria, sus calificaciones son buenas, se preocupa por su educación.

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

Mantiene un buen aseo personal, es un niño muy aplicado y responsable.

4. Familiares y de su entorno:

El ambiente familiar es bueno, se preocupa por su educación.



INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: Principal Maria Reina de una cartagena

FECHA: 10 de Septiembre 2008

IDENTIFICACION DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACION DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: Fanny Martínez
Elisagrado Betty Arce

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. De comportamiento

Sexual:

NORMAL

De sociabilidad:

Fanny Martínez - Es sociable
Betty Arce - Es sociable
Elisagrado - Es tímida

2. Académicos:

Buena - Excelente

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

Habitos - Buena presentación

Estudios - Excelente

4. Familiares y de su entorno:

Comportamientos Normales

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: Maria Reina - SAC 7

FECHA: 27 de noviembre 10/08

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: Ana Alejandra - Urd. P. de ...

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. De comportamiento

Sexual:

ES buena estudiante pero no muestra la motivación y tiene un comportamiento en el aula...

De sociabilidad:

El comportamiento en las actividades académicas es bueno...

2. Académicos:

Se ha detectado un nivel de dificultad en las asignaturas de matemáticas y ciencias...

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

4. Familiares y de su entorno:

El padre trabaja y el niño tiene dificultades en el estudio...



INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

SEDE: Principal y S.O.C.

FECHA: 17 de Septiembre 2008

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS MÁS FRECUENTES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

NOMBRE PADRE DE FAMILIA: Yoyaira Sanchez Katherine Castilla

PROBLEMAS IDENTIFICADOS:

1. De comportamiento
Sexual:

ninguno

De sociabilidad:

es amigable y se gusta
compartir con sus compañeros

2. Académicos:

su rendimiento académico
es buena

3. De hábitos (aseo, estudio, etc.):

Son muy aseo y aseo

4. Familiares y de su entorno:

el papa de los niños no fue
colombiano con nudo Katherine Castilla
yoyaira Sanchez - en este momento los
niños superan su crisis porque sus papa
Regreso nuevamente con sus yoyaira Sandra

Curso N° 6

FORMATO DE ASISTENCIA ESCUELA DE PADRES
 FORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE PADRES PARA FORMAR MEJORES HIJOS.
 INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA
 FUNDACIÓN CORPOLEON XIII

Fecha: 25 de septiembre / 2008
 Hora: 9:20 AM.

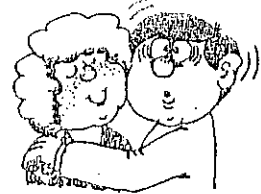
Nombre del padre	Teléfono	Sexo
Gerardo Torres Villa	312 6729319	TG Alexis ch.
Armando	6742642	
Enith Julio Herrera	6720909	TG. Alexis
Asaparo Matute	666-93630	
Lorenda Hernandez S	4693627	
DENELBI SUAREZ MARTINEZ	3107114511	
Alexandra Rodriguez	3126765016	
Daira BRU G	320 500 3121	
Ana Alcázar	6720363	
EDNEIS Flor J.	67 45 869	
Narciso Rando Rúa	314 52 00 368	
Micoela Castro M	6742825	
Paulina Montique L.		
Edris Hernández Rojas	313 50 97483.	
Yarbelis ortiz	6749601	Sexo G: Bibliola

ANEXO # 6

7

Marina Acanda Acosta

CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? mi marido por que es muy grosero
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? con mi suegra por el que que oblo de el
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si No Algunas veces
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? si por no nu de el el cole
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? una mala imagen
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. por que no me costaba que cojan mi cosas
¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? _____
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? con un dialogo

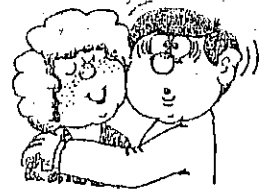


¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	cuando tengo problema con mi familiar me pongo muy mal se quita el apetito	no le afecta	los niños se ponen más reberde
POSIBLES SOLUCIONES	yo creo que viviendo sola	le gustaría mucho	mis hijos dicen que si viviera más sola fuera mejor porque podemos hacer lo que

Donaldo Durán

310 2114511

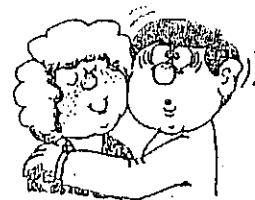
CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? La rebeldía de mis hijos
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? Con mi hijo mayor (16 años) porque es de un carácter agresivo
3. ¿Cuándo discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ No _____ Algunas veces X
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? Si: por porque esto crea un ambiente de inseguridad
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? Comprendivo porque cuando hay un problema lo dialogamos
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. Cuando discuto con mi hijo
- ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? Siendo amorosa
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? dialogando

¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	<i>depresión</i>	<i>frustración</i>	<i>relación con los hijos</i>
POSIBLES SOLUCIONES			

CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? _____
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? _____
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
 Si _____ No Algunas veces _____
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? NO porque son pequeñas discusiones sin agresión y sin maltrato.
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? la verdad es que es una imagen buena por que me gusta dialogar.
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. Cuando mi hijo de 15 años ablo con el y le hago ver las cosas, y no me hace como lo castigo.
 ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? Ablar con el.
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? Dialogando y sin maltrato.

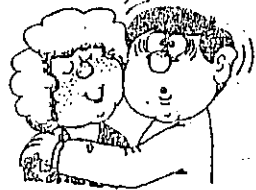
¿CÓMO NOS AFECTA?			
PROBLEMA	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
		<p>Me pongo Triste Consulto Ablo con Mis hijos y no me hacen caso y los castigo pegándole y no deporto valer.</p>	
POSIBLES SOLUCIONES	<p>Dialogar con ellos Consultar los Quiere Dar la mucho mejor y afecto</p>		



Alexandra Rodriguez

Juan Carlos
Correa
5-5

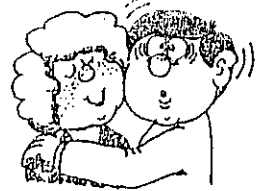
CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? El comportamiento de mi hijo mayor con mi marido
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? Con mi hijito mayor
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ No _____ Algunas veces si
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? Si, porque ellos por el hecho de verme en su propia casa dicen que no lo quieren y se quieren ir
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? Como una mamá que sabe lo que los están entendiendo por que he vivido un poquito más que ellos
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. Cuando desordenaron el cuarto luego que yo yato había arreglado
- ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? Con un dialogo luego de haber contado hasta 10.
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? Con un dialogo nice!

¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	Me parecen muy dificiles	a veces agra cibo	se hacen más de hasta inseguros y desconfianza falta.
POSIBLES SOLUCIONES	tratando de ser más fuerte	que el aprenda a escuchar y entender lo problema	dejarlos a su ritmo gracia a ellos

CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? Por la desobediencia de los niños

2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? Con mi hija mayor por que le gusta la calle

3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ No X Algunas veces _____

4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? Si,

5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? mis hijas sugieren el dialogo

6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. Cuando mi hija llegó tarde de la calle le pegue

¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? dialogar en vez de golpear

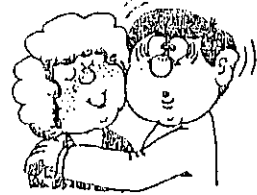
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? siendo mas tolerantes

¿CÓMO NOS AFECTA?

	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	depresión	aislamiento	Rebelde
POSIBLES SOLUCIONES	diálogo		

Micaela Cas 720 04

CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? mi madre por que me gusta la auto.

2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? con mi madre por que no me entiende.

3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ No _____ Algunas veces X

4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? Si por que se van a pelear.

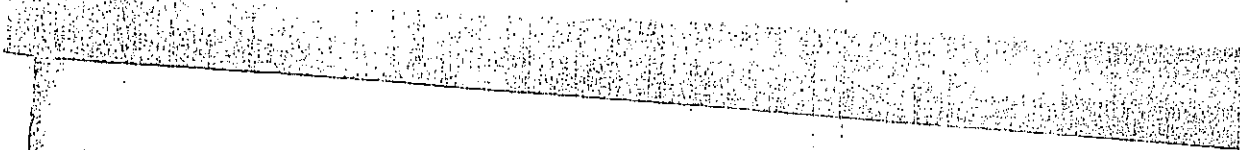
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? De alguien.

6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. cuando le pegaba al niño.

¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? diálogo.

7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? con el diálogo.





¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	me pongo isterica	no vivo con el	se ponen tristes pasa / vos
POSIBLES SOLUCIONES	con Dala me		o bien con ellos

el dala
go

Daita B7U 6.

CUESTIONARIO

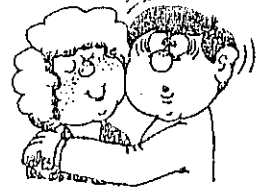


1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? esta causa es la de la costumbre de mi hijo a la calle
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? con mi conyugue porque tiene un carácter muy fuerte
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ No _____ Algunas veces ✓
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? si lo afectan, porque ellos al dialogar con nosotros se alteran
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? mi hijo me da una mala imagen por q' le doy malos ejemplos
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. nin gunca
7. ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? saliendo de la casa en el instante hasta q' esa persona se le pase la soberbia
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? en forma de diálogos constantemente

¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	me pone nerviosa + desprotegida		con ellos no hay paz
POSIBLES SOLUCIONES	controlarme sentirme segura		dialogar con ellos sintiendo + sacando a pasear

Ednis Judith Hernández Pájano

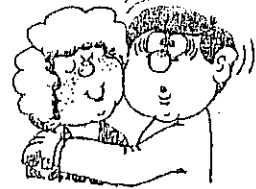
CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? la formación con el comportamiento de sus hijos
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? con mi conyugue sobre la formación intelectual de los hijos
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ No X Algunas veces _____
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? Si por que me desacefunda de lo que les enseño y de hoy ellos pierden el respeto.
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? muchas veces no me consideran una persona con ganas de llevarlos por buen camino siempre soy mala.
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. cuando la hermana de mi hijo la castigaba siempre que iba a dormir.
7. ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? con un buen dialogo pero ellos no aceptan nada al contrario les gusta fastidiarme.
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? con ayuda del jefe del hogar un buen dialogo y una buena comprensión.

¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	la incompreensión de los hijos con respecto a mi persona y al respeto que yo merezco	la falta de orientación a todas las problemáticas que yo afronto diariamente con sus Hijas	la falta de diálogo y armonía con cada uno de ellos la estimación y afecto por parte de ellos.
POSIBLES SOLUCIONES	parar todos estos problemas que yo afronto diariamente la solución es una buena comprensión y un buen diálogo	el diálogo con sus Hijos.	ante todo el diálogo de padres e hijos es la mejor solución a nuestros problemas familiares

CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? NO hay Peleas.

2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? Me discute con mamá

3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ No X Algunas veces _____

4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? no se dan cuenta de nada.

5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? que soy una grande por que tengo dos hijos como yo.

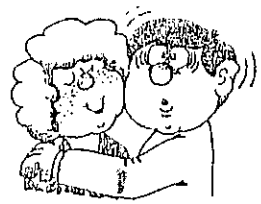
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. NO.

¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? Dialogando y haciéndole ver las cosas

7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? mediante del dialogo

¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	Se pone nervioso cuando voy a hablar con él, se no puede escuchar.	Se coloca nervioso	Se ponen nerviosos
POSIBLES SOLUCIONES	preguntar que todo cómo de él que puede generar problemas	diálogo	hacer el diálogo

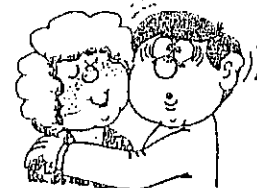
CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? discusión
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? con mi pareja, celos y desconfianza
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ No _____ Algunas veces si
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? si, por que se rebotan
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? _____
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. gritando
- ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? diálogo
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? haciendo acuerdos

¿CÓMO NOS AFECTA?			
PROBLEMA	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
		Como mamá, persona mujer	no se afecta
POSIBLES SOLUCIONES	Busco para dialogar	A (De So) AQP Fere	

CUESTIONARIO

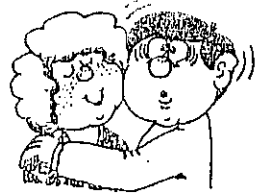


1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? una pelea
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? Tam y mi hijo el uno más esto es él
el otro no sí
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si no No x Algunas veces _____
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? no discuto
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? mi hijo
tiene un miedo muy grande
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. antes no abalaba los girto
- ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? de los abalaba los girto
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? abala con ellos no girto los

Después de esto me voy

¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	<i>Relación</i>	<i>Infancia</i>	<i>No se afectan</i>
POSIBLES SOLUCIONES	<i>holland</i>	<i>Díalos pronto</i>	<i>Separados</i>

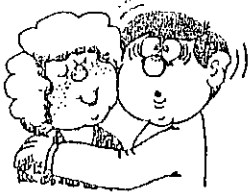
CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? Porque la niño no hace caso
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? con mis hijas
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
 Si _____ No X Algunas veces _____
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? Si
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? Mis hijas surgen por el dialogo
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. Que mi hijo comento algo y me disguste gritando
 ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? dialogando con ello
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? con el dialogo y la comunicación

¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	Porque a veces no veo solución a ellos	que no tiene trabajo en el momento	ME encuentro un poco preocupada ya que a veces no tengo para solucionar lo algo que me pide
POSIBLES SOLUCIONES	Que se nos habran el camino para el cambio	que el esposo trabaje	

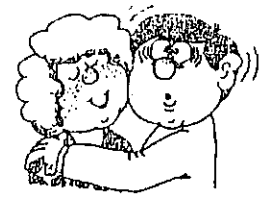
CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? las pelea entre hermanos
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? con los hijos
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ - No X _____ Algunas veces _____
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? no desento
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? Despecto
porque le hablo con caraceter
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. Cuando peleame entre hermanos
- ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? preguntando
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? hablando

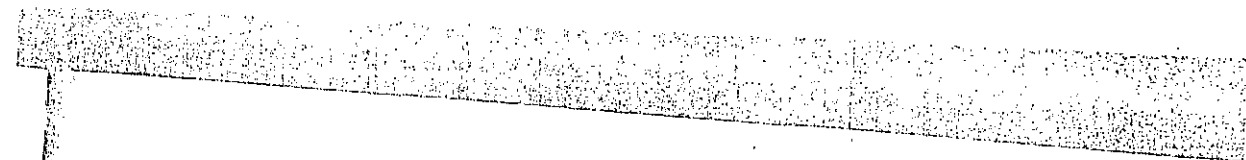
¿CÓMO NOS AFECTA?			
	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	<i>mal humor</i>	<i>enojado</i>	<i>no se habla</i>
POSIBLES SOLUCIONES	<i>medicinas</i>	<i>crecer juntos</i>	<i>separando</i>

CUESTIONARIO



1. ¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar? Mi esposo cree que la niña tiene que ser perfecta
2. ¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué? Con mi esposo y con mi hija mayor
3. ¿Cuando discute con su pareja, sus hijos están presentes?
Si _____ No X Algunas veces _____
4. ¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué? Si. porque ellos ven y se sienten mal.
5. ¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted, frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué? Soy la que cuando se resuelve los conflictos
6. Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva. lo regañó y lo ofendió cuando
- ¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia? Acercando más en el dialogo
7. ¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares? Con Dialogo

Enil



¿CÓMO NOS AFECTA?

	A mí	A mi esposo(a)	A los hijos
PROBLEMA	Me pone de muy mal genio y siempre a estar a la defensiva.	quiere que las niñas sean perfectas	La pone triste
POSIBLES SOLUCIONES	Diálogo	escuchando Aceptando	Obediencia

ANEXO # 8

Nº 8

FORMATO DE ASISTENCIA ESCUELA DE PADRES
 FORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE PADRES PARA FORMAR MEJORES HIJOS.
 INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA
 FUNDACIÓN CORPOLEON XIII

Fecha: 25 de Septiembre / 2008
 Hora: 9:20 AM.

Nombre del padre	Teléfono	Sexo
Yarcelis Torres Villa	312 6729319	T6 Alexis cho
Anna mmm	67 42 64 J	
Enith Julio Herrera	6720909	T6 Alexis
Asaparo Matute	7266-93630	
Loreida Hernandez S	6693627	
DENELBI SUAREZ MARTINEZ	3102114511	
Alexandra Rodriguez	3120765016	
Daira BTRU G	320 500 3121	
Ana Alcázar	6720363 ^x	
EDNEIS FLORE J.	67 45 869	
Naruo Karido Rio	314.52 00 378	
Micoela Casero y	6742 825	
Paulina Navarrete L.		
Edris Hernández Fojas	313 50 97483.	
Yarbelis ortiz	67496 01	Sexo biblioteca

FORMATO DE ASISTENCIA
ESCUELA DE PADRES: FORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE PADRES PARA
FORMAR MEJORES HIJOS.
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA REINA

FECHA: 31 de Octubre de 2008

HORA: 9:30 AM.

NOMBRE DEL PADRE Ó MADRE

Betty Aleucio Aluz
Enith Julio Herrera.
Penny martina Lara

AVEXO # 91

90

Papá:

¡Tus golpes no sólo hieren mi cuerpo...
golpean mi corazón!

Me hacen duro y rebelde,
terco, torpe y agresivo.

Tus golpes me hacen sentir miserable,
pequeño e indigno de ti... mi héroe.

Tus golpes me llenan de amargura,
bloquean mi capacidad de amar,
acrecientan mis temores y
nace y crece en mí el odio.

Papi, tus golpes me alejan de ti,
me enseñan a mentir,
cortan mi iniciativa y creatividad,
mi alegría y mi espontaneidad.

No me golpees más...
soy débil e indefenso ante tu fuerza;
tus golpes enlutan mi camino,
y sobre todo, endurecen mi alma.

La fuerza de tu razón es superior
a la fuerza de tus golpes;
si no te entiendo hoy
¡pronto lo haré!

si eres justo e insistes en explicarme...

Más efectivos y grandiosos
son tu afecto, tus caricias, tus palabras.

Papi tu grandeza no está
en el poder de tu fuerza física,

Tú, mi héroe, eres mucho más
cuando no necesitas de ella para guiarme...

César Augusto Muñoz E.

Smith Julio Heneca.

PARA REFLEXIONAR



1. ¿Por qué motivo considero importante ejercer autoridad sobre los hijos? (Subraye dos opciones):

- a. Lo necesitarán, posteriormente, en su vida.
- b. Deben aprender a recibir órdenes.
- c. Soy su padre (madre) y ese es mi deber.
- d. Si no lo hiciera, me harán quedar mal frente a otras personas.
- e. Para que haya disciplina en casa.
- f. Por su bienestar.
- g. Para evitar que cometan los errores que cometí cuando joven.

2. ¿En qué situaciones encuentro mayor dificultad para ejercer autoridad con mis hijos?

- a. La hora de acostarse o levantarse: _____
- b. Las comidas: _____
- c. El estudio: _____
- d. Las labores domésticas: _____
- e. Las visitas de los amigos: _____
- f. Llevarse bien con el resto de la familia: _____
- g. Beber y fumar: _____
- h. La elección de amigos: _____
- i. La televisión: _____
- j. La hora de volver a casa en la noche: _____
- k. Otra. ¿Cuál? _____

3. ¿Cuál de mis hijos heredó mi manera de actuar frente a la autoridad de mis padres? _____

Oriel Antonio González Villa

PARA REFLEXIONAR



1. ¿Por qué motivo considero importante ejercer autoridad sobre los hijos? (Subraye dos opciones):
- a. Lo necesitarán, posteriormente, en su vida. SI
 - b. Deben aprender a recibir órdenes. SI
 - c. Soy su padre (madre) y ese es mi deber.
 - d. Si no lo hiciera, me harán quedar mal frente a otras personas. SI
 - e. Para que haya disciplina en casa.
 - f. Por su bienestar.
 - g. Para evitar que cometan los errores que cometí cuando joven.

2. ¿En qué situaciones encuentro mayor dificultad para ejercer autoridad con mis hijos?

- a. La hora de acostarse o levantarse: _____
- b. Las comidas: _____
- c. El estudio: _____
- d. Las labores domésticas: _____
- e. Las visitas de los amigos: X
- f. Llevarse bien con el resto de la familia: _____
- g. Beber y fumar: _____
- h. La elección de amigos: _____
- i. La televisión: X
- j. La hora de volver a casa en la noche: X
- k. Otra. ¿Cuál? _____

3. ¿Cuál de mis hijos heredó mi manera de actuar frente a la autoridad de mis padres? La segunda

Charly martín Sara



Betty Alvarado Alvarado

PARA REFLEXIONAR



1. ¿Por qué motivo considero importante ejercer autoridad sobre los hijos? (Subraye dos opciones):

- a. Lo necesitarán, posteriormente, en su vida.
- b. Deben aprender a recibir órdenes.
- c. Soy su padre (madre) y ese es mi deber.
- d. Si no lo hiciera, me harán quedar mal frente a otras personas.
- e. Para que haya disciplina en casa.
- f. Por su bienestar.
- g. Para evitar que cometan los errores que cometí cuando joven.

2. ¿En qué situaciones encuentro mayor dificultad para ejercer autoridad con mis hijos?

- a. La hora de acostarse o levantarse: _____
- b. Las comidas: _____
- c. El estudio: _____
- d. Las labores domésticas: _____
- e. Las visitas de los amigos: _____
- f. Llevarse bien con el resto de la familia: _____
- g. Beber y fumar: _____
- h. La elección de amigos: _____
- i. La televisión: _____
- j. La hora de volver a casa en la noche: _____
- k. Otra. ¿Cuál? _____

3. ¿Cuál de mis hijos heredó mi manera de actuar frente a la autoridad de mis padres? Ninguno